REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

8ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 893

2) Asistencia..... 894

3) Asuntos entrados..... 894

4) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venias para designar a varios Fiscales Letrados Departamentales..... 894

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, concedió las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo para designar a la doctora Gabriela Emilia Sierra Parada para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Artigas; a la doctora Stella Mary Da Silva Tessadri para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Bella Unión; a la doctora Mérida Irma Bonino Rodríguez para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Chuy; y a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Río Branco.

5) Aplazamiento..... 894

6) Se levanta la sesión..... 895

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 17 de noviembre de 2004.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo martes 23 de noviembre, a la hora 14.30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informes de la Comisión Especial relacionados con:

1º) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venias para designar a varios Fiscales Letrados Departamentales.

Carp. Nº 107/04 - Rep. Nº 38/04

2º) Proyecto de resolución relacionado con la situación de los presos políticos en la República de Cuba.

Carp. Nº 109/04 - Rep. Nº 39/04

Horacio D. Catalurda Secretario

Mario Farachio Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Ruben Correa Freitas** y **Enrique Rubio**, y los señores Representantes **Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Jorge Orrico, Glenda Rondán, Leonel Heber Sellanes** y **Jaime Mario Trobo.**

Faltan: sin aviso, el señor Senador **Luis Alberto Heber** y el señor Representante **Washington Abdala**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 34)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Montevideo, 23 de noviembre de 2004.

El Poder Ejecutivo remite varios mensajes:

- solicitando venia para destituir de su cargo a una funcionaria del Ministerio de Salud Pública.

- *A LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR LOS LEGISLADORES JORGE ORRICO Y RUBEN CORREA FREITAS.*

- adjuntando conforme a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, copia del decreto por el que se sustituye la Organización para el Cumplimiento de Cometidos de la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura.

- *TENGASE PRESENTE.*

La Asociación de funcionarios de la Seguridad Social ATSS PIT-CNT y los funcionarios contratados zafrales de ANTEL Atlántida, remite nota solicitando ser recibidos por la Comisión Permanente.

- *A LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR LOS LEGISLADORES NORA CASTRO Y RUBEN CORREA FREITAS.***"**

4) MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO SOLICITANDO VENIAS PARA DESIGNAR A VARIOS FISCALES LETRADOS DEPARTAMENTALES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se entra al orden del día.

Para considerar el asunto que figura en primer término, "Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venias para designar a varios Fiscales Letrados Departamentales", corresponde pasar a sesión secreta.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 14 y 36)

- Continúa la sesión pública.

(Es la hora 14 y 40)

- Dese cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

(Se lee:)

"La Comisión Permanente, actuando en sesión secreta, ha concedido las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo para designar a la doctora Gabriela Emilia Sierra Parada para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Artigas; a la doctora Stella Mary Da Silva Tessadri para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Bella Unión; a la doctora Mérida Irma Bonino Rodríguez para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Chuy; y a la doctora María Elena Patricia Lanzani Boggio para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Río Branco".

5) APLAZAMIENTO

SEÑORA CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA CASTRO.- Señor Presidente: antes de entrar en la consideración del asunto que figura en segundo lugar del orden del día, solicitamos, en nombre de nuestra bancada, un intermedio de quince minutos.

SEÑORA RONDAN.- ¿Me permite, previamente, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA RONDAN.- Señor Presidente: quiero solicitar al Cuerpo, antes de que la Comisión Permanente pase a intermedio, que se postergue para la próxima semana el asunto que figura en segundo término del orden del día.

SEÑOR TROBO.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: no tengo inconveniente en acompañar la propuesta de la señora Legisladora Rondán. Tengo entendido que Legisladores que no están hoy en Montevideo tienen interés en asistir al debate; esa es la razón de la solicitud.

Ayer tuvimos algún contacto al respecto, por lo que no tengo inconveniente en que se trate la semana entrante o en la próxima sesión de la Comisión Permanente.

SEÑORA CASTRO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA CASTRO.- Señor Presidente: teniendo en cuenta la propuesta realizada por la señora Legisladora Rondán, retiramos la moción de intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta formulada por la señora Legisladora Rondán.

(Se vota)

- 9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 43)

Sr. ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/04 - Central de Impresiones Ltda.